

**AESCRA**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTRALES RECEPTORAS DE
ALARMAS

NEWSLETTER

Publicado

Julio 2026

☎ 676 36 71 77

✉ info@aes cra.es

🌐 www.aes cra.es

AESCRA INICIA UN CICLO ESTRATÉGICO ENFOCADO EN LA EXCELENCIA, LA TECNOLOGÍA Y EL CRECIMIENTO SECTORIAL

LA PROCLAMACIÓN DE ÓSCAR ESCRIBÁ COMO NUEVO PRESIDENTE Y LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA MARCAN UN PERIODO DE ALTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, ALIANZAS DE VALOR Y VANGUARDIA FORMATIVA

Este número del boletín viene protagonizado por el relevo institucional definitivo en nuestra Asociación, tras la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en la que Óscar Escribá ha sido elegido nuevo presidente de AESCRA de forma democrática. Junto a él, se consolida una Junta Directiva de plenas garantías integrada por ocho miembros que combinan una contrastada trayectoria y un firme compromiso por potenciar la competitividad de nuestras empresas.



El crecimiento y la representatividad territorial de la entidad se refuerzan con la incorporación de Grupo de Protección y Seguridad 909 (GPS 909) como primer miembro asociado en las Islas Baleares, reflejo de una comunidad cada vez más fuerte y unida.

Asimismo, en el plano técnico e institucional, repasamos la destacada participación de nuestros directivos en las jornadas tecnológicas de Innovative Talks 2026 en Madrid, así como el gran éxito de asistencia de nuestro webinar especializado sobre la conexión de alarmas de incendio a CRA, que reunió a más de 50 empresas para profundizar en los retos operativos y normativos del sector.

Completamos esta edición recogiendo las principales conclusiones de la 'Mesa de detección de incendio' celebrada en el I Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, y un pormenorizado análisis del departamento legal sobre el reciente pronunciamiento de la AEPD que delimita de forma estricta la instalación de cámaras de videovigilancia en el interior de las viviendas turísticas.

Pág. 02 AESCRA CELEBRA SU ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y CONSOLIDA SU RELEVO INSTITUCIONAL

Pág. 04 PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE AESCRA EXPERIENCIA, TALENTO Y REPRESENTATIVIDAD

Pág. 06 AESCRA DEFIENDE EN BARCELONA UN MARCO NORMATIVO CLARO Y ESPECIALIZADO PARA LAS CENTRALES RECEPTORAS DE INCENDIOS

Pág. 08 GRUPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD 909 SE INCORPORA A AESCRA COMO SU PRIMER ASOCIADO EN BALEARES

Pág. 09 DESTACADA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y TÉCNICA DE AESCRA EN INNOVATIVE TALKS 2026

Pág. 11 GRAN ÉXITO DE ASISTENCIA EN EL WEBINAR TÉCNICO DE AESCRA SOBRE CONEXIÓN DE ALARMAS DE INCENDIO A CRA

Pág. 13 LA AEPD DELIMITA EL USO DE CÁMARAS EN VIVIENDAS TURÍSTICAS: CRITERIOS CLAVE PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS

Pág. 15 UTILIZA NUESTRO SELLO DE EMPRESA ASOCIADA, ÚSALO EN TU WEB Y FIRMA DE CORREOS, SI LO NECESITAS, PÍDELO Y TE LO ENVIAMOS

AESCRA CELEBRA SU ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y CONSOLIDA SU RELEVO INSTITUCIONAL

LA SESIÓN TELEMÁTICA DEL PASADO 22 DE MAYO SIRVIÓ PARA PROCLAMAR DE FORMA DEMOCRÁTICA A ÓSCAR ESCRIBÁ COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

El pasado viernes 22 de mayo, AESCRA celebró una trascendental Asamblea General Extraordinaria por vía telemática. Esta jornada, de máxima importancia institucional, marca de manera oficial el inicio de una nueva etapa estratégica para la organización. Tras la presentación formal de los tres profesionales que optaban a liderar la entidad, se habilitó el sistema de voto electrónico y se procedió a su posterior recuento, un espacio temporal que la Asamblea aprovechó para llevar a cabo la lectura y aprobación unánime del acta de la sesión anterior.

Una vez finalizado el escrutinio oficial, que registró un elevado índice de participación con un total de 28 votos de asistentes en directo y 8 votos gestionados por delegación, los resultados arrojaron un respaldo mayoritario a la candidatura de Óscar Escribá, de la empresa SECU85 S.A. Con esta votación, Escribá asume formalmente la presidencia de AESCRA con el compromiso de encabezar un proyecto de continuidad y evolución, enfocado en dotar a la asociación de una mayor representatividad y capacidad operativa ante los exigentes retos tecnológicos del mercado actual.

La proclamación de Óscar Escribá dio paso al anuncio oficial del equipo de profesionales que integrará los órganos de gobierno durante los próximos años. El nuevo organigrama ejecutivo se completa con Francisco Soriano (Control de Seguridad Inteligente S.L.) en la Vicepresidencia, Julio Santos-Olmo (Stop Alarma S.L.) en la Secretaría, Jorge García (Seguridad 3 Dimensiones S.L.) como Vicesecretario y Juan Carlos Torres (Viten Seguridad S.L.) al frente de la Tesorería. Asimismo, como novedad estratégica para este mandato, la Asamblea aprobó la incorporación de tres nuevas vocalías, que serán ocupadas por Miguel Erik García (Sector Alarm S.A.U.), Alberto José Galdón (Emotiva Gaming S.L.) y Miguel Ángel Gutiérrez (Seguridad Integral Secoex S.A.), ampliando la Junta Directiva hasta un total de ocho miembros cuyo perfil detallado se dará a conocer en próximas comunicaciones.



EMPRESAS CRA ASOCIADAS



CRA DE USO PROPIO ASOCIADAS



ENTIDADES COLABORADORAS ASOCIADAS



YA SOMOS

45 CRA

2 CRA DE USO PROPIO

15 SOCIOS COLABORADORES

¡Y CRECIENDO!

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE AESCRA: EXPERIENCIA, TALENTO Y REPRESENTATIVIDAD

CONOCE LOS PERFILES PROFESIONALES DE LOS OCHO MIEMBROS QUE LIDERARÁN LA ASOCIACIÓN EN ESTA NUEVA ETAPA ORIENTADA A LA INNOVACIÓN Y LA EXCELENCIA OPERATIVA

Tras el reciente proceso electoral desarrollado en la Asamblea General Extraordinaria, AESCRA ha consolidado un equipo directivo renovado, de plenas garantías y con una sólida representatividad de las diferentes realidades del sector. La nueva estructura combina la continuidad de directivos con una contrastada trayectoria en la organización y la incorporación de nuevos perfiles técnicos y estratégicos, configurando un órgano de gobierno de ocho miembros firmemente orientado a potenciar la competitividad de las Centrales Receptoras de Alarmas asociadas.

Al frente de la entidad se sitúa el nuevo presidente, **Óscar Escribá Oriol**, gerente de SECU85 S.A., quien hasta la fecha venía desempeñando con éxito el cargo de vicepresidente de la Asociación. Escribá cuenta con más de dos décadas de experiencia en el ámbito de la seguridad privada y es titulado como Director de Seguridad por la Universidad Nebrija. Vinculado activamente al sector desde 2001 y al frente de la gerencia de su compañía desde 2018, aporta a la presidencia una visión rigurosa y orientada a la mejora continua y a la cohesión del tejido asociativo nacional.

La Vicepresidencia recae en **Francisco Soriano Romero**, director de la empresa Control de Seguridad Inteligente (CSI). Soriano aporta al cargo una dilatada visión y un profundo conocimiento de las necesidades reales y operativas del sector. Su experiencia será clave en este nuevo ciclo para coordinar las líneas de trabajo estratégicas, consolidando una estructura sólida y enfocada a la colaboración sectorial y a la innovación permanente de los servicios.

En la Secretaría se mantiene **Julio Santos-Olmo Barragán**, CEO de STOPALARMA S.L.U., cuya continuidad refuerza el compromiso de la entidad con la transparencia y la excelencia. Santos-Olmo destaca por su visión estratégica y su amplia experiencia en la dirección de centrales receptoras. Su rigor organizativo y profesionalidad, ya demostrados en su anterior etapa, resultan fundamentales para coordinar de manera eficiente el funcionamiento interno y la gestión documental de la Asociación.

La Vicesecretaría se confía a **Jorge García Cuerda**, Director Técnico en Seguridad 3 Dimensiones S.L., un profesional con más de una década de trayectoria liderando equipos y soluciones tecnológicas de seguridad. Su sólida especialización en sistemas de alarmas y protección, sumada a su clara orientación hacia la innovación, aportará un valioso enfoque técnico en esta nueva etapa institucional, sumando talento para elevar la eficiencia en beneficio de todas las CRA miembro.

La gestión económica de la Asociación vuelve a estar bajo la responsabilidad de **Juan Carlos Torres Elvira**, Director de Operaciones de Viten Seguridad S.L., quien retorna a la Junta Directiva para reasumir el cargo de tesorero que ya ostentó con éxito en el período anterior. La reincorporación de Torres garantiza la solidez organizativa, el rigor y la estabilidad financiera de la entidad, aportando una trayectoria consolidada para seguir impulsando con plenas garantías los proyectos comunes.

En cuanto a las nuevas vocalías creadas para potenciar la representatividad, la primera de ellas es asumida por **Miguel Erik García Thorén**, responsable del equipo operativo de la CRA de Sector Alarm, S.A.U. García cuenta con una sólida trayectoria en la implantación de proyectos de seguridad y gestión de centrales receptoras en España, un perfil técnico a pie de obra que aportará una valiosa perspectiva en la supervisión de protocolos, tecnología y eficiencia del servicio diario.

La segunda vocalía la ocupa **Alberto José Galdón**, Director de Operaciones y Seguridad en Emotiva Gaming S.L. Su perfil combina una contrastada experiencia ejecutiva en el sector con su faceta como investigador colaborador en la Universidad Fernando Pessoa Canarias, aportando un valioso enfoque analítico. Además, su llegada integra en el órgano de gobierno la perspectiva clave y las necesidades específicas de la tipología de CRA de Uso Propio, reforzando la diversidad de la Asociación.

Finalmente, completa la Junta Directiva en calidad de vocal **Miguel Ángel Gutiérrez**, Gerente y Desarrollo de Negocio de la Central de Alarmas de Grupo Secoex S.A. Habilitado como Director de Seguridad por la DGP, Gutiérrez posee una sólida experiencia en alta dirección, liderazgo comercial y gestión de proyectos complejos. Su enfoque estratégico, centrado en la ética profesional, la innovación y la adaptabilidad ante entornos dinámicos, reforzará la capacidad directiva para identificar nuevas oportunidades de mercado que beneficien al conjunto de las Centrales Receptoras de Alarmas asociadas.



AESCRA PARTICIPA EN LA “MESA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS”

LA BIENVENIDA INSTITUCIONAL CORRIÓ A CARGO DE JORDI SANS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓ DE SEGURIDAD DEL COEIC, Y LA APERTURA DE LA JORNADA Y LA MODERACIÓN DE LA MESA DE DEBATE FUE REALIZADA POR MARIANO DE LEONARDO, PRESIDENTE DEL CLÚSICO.

El pasado 21 de mayo, el Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, en Barcelona, acogió la 'Mesa de Detección y Alarma de Incendios', una jornada de alto nivel profesional coorganizada por Tecnifuego y el Clúster de Seguretat Contra Incendis de Catalunya (CLUSIC). El encuentro reunió a ingenierías, fabricantes, instaladores, cuerpos de bomberos y especialistas normativos con un objetivo prioritario: analizar cómo la complejidad de los edificios modernos, los nuevos riesgos energéticos y la conectividad obligan a replantear por completo las reglas del juego en la protección contra incendios.

En representación de AESCRA, la jornada contó con la destacada participación de Óscar Escribá. Su intervención tuvo lugar en un momento de especial trascendencia institucional, justo el día anterior a ser proclamado de forma democrática como nuevo presidente de la Asociación en la Asamblea General Extraordinaria. Escribá acudió a la cita ejerciendo sus funciones como vicepresidente y presidente en funciones de la entidad, asumiendo con plenas garantías la representación del sector ante la baja por jubilación del anterior presidente, José Ramón Becerra.

Durante el bloque técnico dedicado a las alarmas conectadas y la gestión remota, Óscar Escribá participó de manera activa en el debate junto a Carlos Chicharro, director del Área de Protección Activa de Tecnifuego. En este escenario, el representante de AESCRA puso de manifiesto una realidad histórica del mercado nacional, advirtiendo de que en España existe una gran cultura firmemente arraigada en torno a las alarmas de intrusión, pero que lamentablemente no ha ocurrido lo mismo con las alarmas de incendios. Por ello, reclamó con firmeza la urgencia de estructurar un marco legal y operativo mucho más claro y definido para los servicios de las Centrales Receptoras de Incendios (CRI).



Asimismo, Escribá insistió en que el futuro de la seguridad contra incendios pasa necesariamente por el desarrollo de protocolos homogéneos de verificación y la presencia de operadores especializados y concluyo con la necesidad de que los sistemas esten bien mantenidos para reducir las falsas alarmas.

La ponencia sobre la “evolución de la detección de incendios” fue presentada por Luis Marín coordinador del C.S. de Fabricantes de Equipos de Detección de TECNIFUEGO.

Durante la jornada también intervinieron Antonio Vinuesa, presidente del Comité Técnico de Normalización CTN 23 SC3; Esemel V., del Área Técnica de TECNIFUEGO; Guillem Larrubia, jefe de guardia de Bomberos de Barcelona.

GRUPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD 909 SE INCORPORA A AESCRA COMO SU PRIMER ASOCIADO EN BALEARES

LA LLEGADA DE LA FIRMA IBICENCA, CON 40 AÑOS DE TRAYECTORIA Y CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS PROPIA, REFUERZA LA REPRESENTATIVIDAD GEOGRÁFICA DE LA ASOCIACIÓN

AESCRA continúa ampliando su huella institucional y territorial con la incorporación de un nuevo miembro estratégico en su estructura: el Grupo de Protección y Seguridad 909 (GPS 909). Esta adhesión supone un hito de gran relevancia para la organización, ya que la compañía de referencia se convierte oficialmente en la primera empresa asociada de las Islas Baleares, consolidando la presencia y cobertura de la Asociación en el archipiélago.

Con una sólida trayectoria de 40 años de experiencia en el mercado de la seguridad privada, GPS 909 es una firma pionera en la isla de Ibiza. La compañía destaca por disponer de una Central Receptora de Alarmas propia plenamente equipada con tecnología de vanguardia, un factor diferencial que le permite ofrecer un alto nivel de especialización sobre el terreno, constante evolución técnica y una excelente capacidad de respuesta adaptada a las particularidades de su entorno operativo.

La incorporación de organizaciones con este nivel de experiencia y arraigo territorial refuerza de manera significativa el crecimiento institucional y la representatividad de AESCRA en el ámbito nacional. La suma de nuevas infraestructuras críticas al proyecto común enriquece el debate interno de la Asociación y potencia su posicionamiento como plataforma de referencia para la defensa y desarrollo de las centrales receptoras.

Con este nuevo paso, AESCRA reafirma su vocación de agrupar a las principales entidades del país para seguir uniendo fuerzas en favor de la excelencia operativa y la profesionalización del sector. La Asociación da una calurosa bienvenida a todo el equipo de Grupo de Protección y Seguridad 909, con el convencimiento de que su llegada aportará un valor fundamental para el crecimiento de nuestra industria.





DESTACADA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y TÉCNICA DE AESCRA EN INNOVATIVE TALKS 2026

Los pasados días 16 y 17 de junio de 2026, Madrid se convirtió en el epicentro de la tecnología de seguridad con la celebración de Innovative Talks 2026, una cita clave organizada por la Entidad Colaboradora Asociada Innovative 24/7. AESCRA mantuvo una notable y activa presencia institucional durante las dos intensas jornadas de este foro de referencia sectorial, diseñado para reunir a los principales fabricantes y desarrolladores internacionales y analizar las soluciones de vanguardia que transforman el día a día operativo de las Centrales Receptoras de Alarmas.

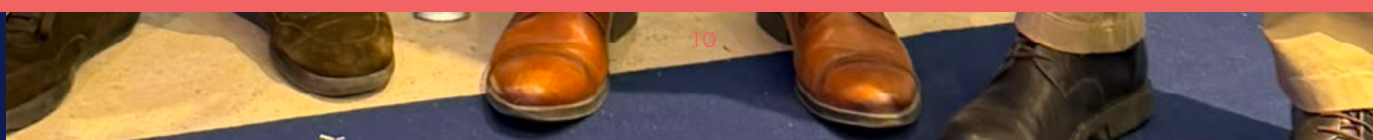
Durante la primera jornada del encuentro, la representación de la Asociación corrió a cargo del presidente, Óscar Escribá, y del vocal de la Junta Directiva, Alberto José Galdón. Los directivos tuvieron la oportunidad de compartir impresiones profesionales con David Vasselin, representante de Grupo Orenes, compañía que forma parte de la nueva rama de asociados de Centrales Receptoras de Alarmas de Uso Propio. Este segmento operativo ha entrado con gran fuerza en la estructura de AESCRA, aportando valiosas iniciativas y una firme voluntad de sumar conocimiento especializado al conjunto de la organización.

En la segunda jornada del foro tecnológico, el presidente Óscar Escribá estuvo acompañado por el vicepresidente de la Asociación, Francisco Soriano, reforzando así el posicionamiento de la entidad en los espacios de debate. En esta sesión, los representantes de la junta intercambiaron visiones estratégicas con José Luis Calle, de la empresa asociada Casva Seguridad (perteneciente a Simetría Grupo), un encuentro que vuelve a reflejar el espíritu de cohesión, unión y estrecha colaboración que define las relaciones internas de nuestra comunidad empresarial.

La asistencia a encuentros de primer nivel como Innovative Talks 2026 constituye una herramienta fundamental dentro de la estrategia de AESCRA. Este espacio no solo permite conocer de primera mano los lanzamientos y herramientas de conectividad, intrusión y analítica que marcarán el futuro del mercado, sino que también sirve para fortalecer la red de contactos profesionales de nuestros miembros y liderar de forma proactiva el debate sobre los retos y tendencias que definen la modernización de la seguridad privada en nuestro país.



LA DELEGACIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARTICIPÓ ACTIVAMENTE EN LAS DOS JORNADAS DE ESTE FORO DE REFERENCIA TECNOLÓGICA CELEBRADO EN MADRID



GRAN ÉXITO DE ASISTENCIA EN EL WEBINAR TÉCNICO DE AESCRA SOBRE CONEXIÓN DE ALARMAS DE INCENDIO A CRA

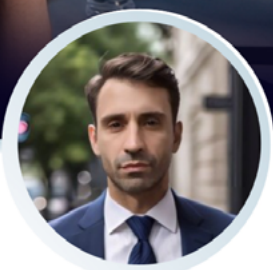
El pasado viernes 26 de junio, AESCRA celebró con un notable éxito de convocatoria su webinar especializado sobre la Conexión de Alarmas de Incendio a Centrales Receptoras de Alarma (CRI). La jornada, desarrollada en horario de 9:00 a 10:30 horas, se consolidó como un foro técnico de máxima relevancia para la seguridad jurídica y la excelencia operativa de las centrales receptoras en el ámbito nacional, reafirmando el compromiso permanente de la Asociación con la vanguardia formativa y el rigor sectorial.

La sesión estuvo moderada de manera activa por el presidente de AESCRA, Óscar Escribá, y contó con la participación de un panel de ponentes de primer nivel que aportaron una visión integral y multidisciplinar de la especialidad. Los expertos encargados de desgranar la materia fueron Justo Adámez (Ashes Fire Consulting), Hernán Silveira (Inim Electronics) y Rubén Salgado, responsable del área jurídica de AESCRA y miembro de la firma LEXCAM, quienes compartieron su valioso conocimiento estratégico con toda la comunidad corporativa.

Durante la jornada formativa, orientada específicamente a gerentes, directores técnicos y responsables jurídicos de las entidades miembro, se analizó minuciosamente el marco regulatorio vigente que rige la conexión de estos sistemas. Asimismo, los ponentes expusieron las herramientas y metodologías esenciales para la gestión de los riesgos operativos diarios dentro de las CRA, deteniéndose en las estrictas exigencias contractuales, de aseguramiento y documentales que actualmente requieren las compañías aseguradoras en el mercado.



Justo Adámez
CEO de Ashes
Fire Consulting
Consultoria Contra Incendios



Hernan Silveira
Business Development
Manager Iberia
INIM Electronics



Ruben Salgado
CEO despacho
abogados LEXCAM y
Dpto. Jurídico AESCRA



Oscar Escribá
MODERADOR
Presidente de
AESCRA

La convocatoria técnica registró una excelente acogida dentro de la organización, sumando la conexión en directo de más de 50 empresas asociadas. Esta elevada participación constata el interés prioritario del sector por homogenizar criterios y adoptar las mejores prácticas profesionales en una especialidad que cuenta con una creciente demanda técnica y una alta exigencia en materia de responsabilidad civil y operativa.

Desde AESCRA se quiere expresar un sincero agradecimiento tanto a las centrales receptoras asistentes por su constante implicación en las actividades de la entidad, como a los especialistas invitados por la claridad y profundidad de sus ponencias. Este tipo de webinars gratuitos configuran una herramienta estratégica exclusiva de gran valor para dotar a nuestros miembros de las máximas garantías de competencia en el ejercicio de su actividad.



MÁS DE 50 EMPRESAS ASOCIADAS SE CONECTARON PARA PROFUNDIZAR EN LOS DESAFÍOS REGULATORIOS, LA GESTIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS Y LOS ASPECTOS CONTRACTUALES DEL SECTOR



LA AEPD DELIMITA EL USO DE CÁMARAS EN VIVIENDAS TURÍSTICAS: CRITERIOS CLAVE PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS

EL EXPEDIENTE AI/00369/2024 FIJA UN CRITERIO RESTRICTIVO SOBRE LA VIDEOVIGILANCIA INTERIOR, REFORZANDO EL PAPEL DE LAS ALARMAS CONECTADAS Y LOS SENSORES COMO ALTERNATIVAS PROPORCIONADAS

La proliferación de consultas técnicas respecto a la ubicación de cámaras para el control y la gestión de viviendas de uso turístico (VUT), sumada a una creciente conflictividad y riesgo de sanciones por errores en el diseño de estas instalaciones, ha llevado al departamento legal de AESCRA a analizar los últimos criterios fijados por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). En concreto, el expediente AI/00369/2024 aporta una resolución de archivo que, sin embargo, contiene un dictamen jurídico de máxima trascendencia para las empresas de seguridad y Centrales Receptoras de Alarmas a la hora de asesorar a sus clientes.

El origen del expediente parte de la denuncia de un huésped que detectó cámaras de videovigilancia en el interior de un inmueble vacacional. A pesar de que el propietario alegó que los dispositivos buscaban proteger el patrimonio, que se había informado previamente a los usuarios y que estos tenían la opción de cubrirlos o desactivarlos durante su estancia, la AEPD ha establecido un criterio nítido: la vivienda alquilada constituye el espacio privado y de intimidad del huésped durante su estancia, un ámbito plenamente equiparable al de una habitación de hotel.

La resolución de la Agencia determina de forma taxativa que la mera información previa o la inclusión de una cláusula de consentimiento en el contrato de alquiler no legitiman la grabación de imágenes en el interior. El derecho fundamental a la protección de datos y a la intimidad prevalece sobre el interés del propietario en proteger el inmueble. Para la AEPD, mantener cámaras operativas en espacios interiores (como salones, cocinas o dormitorios) es, con carácter general, incompatible con la finalidad del alojamiento turístico, ya que la expectativa razonable del usuario es disfrutar del espacio sin ser monitorizado.

Este pronunciamiento resulta de especial valor estratégico para las CRA asociadas a AESCRA, ya que la propia AEPD explicita que el juicio de proporcionalidad no justifica la vigilancia permanente y apunta a la existencia de medidas de seguridad mucho menos invasivas y plenamente eficaces. Entre estas alternativas idóneas para salvaguardar el patrimonio del propietario sin vulnerar derechos, la Agencia cita expresamente la implantación de cerraduras inteligentes, sensores de control, sistemas de alarma conectados y, en todo caso, cámaras limitadas estrictamente a los accesos o zonas exteriores de la propiedad que cumplan rigurosamente con el RGPD.

Desde AESCRA se insta a todas las empresas instaladoras y Centrales Receptoras de Alarmas a aplicar escrupulosamente estos criterios normativos en sus proyectos comerciales. Trasladar la carga de proteger la privacidad al huésped (invitándole a tapar los dispositivos) no exime de responsabilidad y puede derivar en graves sanciones administrativas e incluso en situaciones de vulnerabilidad e inseguridad jurídica. El diseño de una seguridad inteligente y conectada debe ser siempre sinónimo de pleno cumplimiento legal y respeto a las garantías fundamentales.



**Utiliza nuestro emblema de
EMPRESA ASOCIADA**

**Úsalo en tu web y firma de correos
electrónicos. Si lo necesitas,
pídelo y te lo enviamos.**





AESCRA

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTRALES RECEPTORAS DE
ALARMAS



info@aesra.es



www.aesra.es